DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE

CONTRATO N° 8699/2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1695/2021

CONVENIO MODIFICATORIO Nº 1

La Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente Ing. Félix Eladio Sosa Giménez , con Cédula de Identidad Civil Nº 1.643.127, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 3937 de fecha 13 de agosto de 2020, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma SERPAR S.A., domiciliada en República Dominicana N° 1091 c/ Concordia, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Señora Berta Ortellado Madelaire, con Cédula de Identidad Civil N° 2.227.676, denominada en adelante el "EL PROVEEDOR", denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONVENIO MODIFICATORIO N° 1 al Contrato N° 8699/2022, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1695/2021, " Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE", Lote 2, ID 404807, bajo los términos y condiciones establecidos en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS.

El presente Convenio Modificatorio Nº 1, forma parte del Contrato N° 8699/2022, suscrito por la Contratante y el Contratista en fecha 16 marzo de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1695/2021, "Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE", **Lote 2.**

Una vez firmado este Convenio Modificatorio, tendrá valor contractual a todos los efectos.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO.

El objeto del presente Convenio Modificatorio N° 1, consiste en ampliar la cantidad de meses de prestación del servicio, según el siguiente detalle:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO ₲ (IVA INCLUIDO)	AMPLIACIÓN		MONTO TOTAL DE LA AMPLIACIÓN POR ÍTEM ₲ (IVA INCLUIDO)
			CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	
1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas) - Áreas Cubiertas y Libres	5.036.000	1	MES	5.036.000
2	EDIFICIO 1093 Avenida España - Áreas Cubiertas y Libres	12.700.000	1	MES	12.700.000
3	SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE (Av. España 1178 c/ Padre Cardozo) - Áreas Cubiertas y Libres	14.920.000	1	MES	14.920.000
4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubistschek y 25 de Mayo) - Áreas Cubiertas y Libres	10.490.000	1	MES	10.490.000

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

Ing. Francisca Sosa O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

Ing. Fidel Giménez Ovelar
Dirección de Servicios Administrativos
Director

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

CLÁUSULA TERCERA: PRECIOS.

El monto total de este Convenio Modificatorio N° 1, asciende a ₲ **43.146.000**.- (Guaraníes cuarenta y tres millones ciento cuarenta y seis mil), IVA Incluido.

CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN

La Ejecución de los Trabajos del presente Convenio Modificatorio N° 1, será según el siguiente detalle:

ÍTEM N°	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN	
		FECHA DESDE	FECHA HASTA
1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas) - Áreas Cubiertas y Libres	11/08/2022	10/09/2022
2	EDIFICIO 1093 Avenida España - Áreas Cubiertas y Libres	01/08/2022	31/08/2022
3	SALA MATERNAL Y GUARDERIA INFANTIL DE LA ANDE (Av. España 1178 c/ Padre Cardozo) - Áreas Cubiertas y Libres	01/08/2022	31/08/2022
4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubistschek y 25 de Mayo) - Áreas Cubiertas y Libres	01/08/2022	31/08/2022

CLÁUSULA QUINTA: CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente Convenio, presentar ante el Administrador de Contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19 y conforme a la Circular DNCP N° 12/2020.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la Convocante la actualización de la mencionada Declaración Jurada, una vez finalizada la ejecución del presente Convenio.

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Francisca Soria O.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios Generales y Transporte
Jefe Interino

Ing. Fidel Giret Ovelar
Dirección de Servicios Administrativos
Director

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX: (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

CLÁUSULA SEXTA: SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL.

Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato, que no sea explícitamente anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio N° 1, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este Convenio Modificatorio.

En prueba de conformidad, suscriben las partes el presente Convenio Modificatorio Nº 1, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Asunción, de la República del Paraguay, en fecha.....14 JUL. 2022.....

SERPAR
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS
LIC. BERTA ORTELLADO
REPRESENTANTE LEGAL

Berta Ortellado Madelaire
C.I. N° 2.227.676
SERVICIOS PARAGUAYOS S.A.
RUC N° 80019394-6

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente

Lic. Francisca Soria C.
Dpto. de Servicios Generales
Jefa

Lic. César Gustavo Zena
División de Servicios
Generales y Transporte
Jefe Interino

Ing. Fidel Girett Ovelar
Dirección de Servicios Administrativos
Director